

29 ABR. 2004



Guayaquil, 19 de Marzo de 2.004

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS JARAMEND S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en conocimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS JARAMEND S.A., me permito presentar ante ustedes, mi informe al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2.003

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1. La administración efectuada por el Gerente Sr. José Jaramillo Rosado, ha sido efectuada de acuerdo a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes. Mi revisión también incluyó las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y de Directorio, así como los libros societarios de acciones y correspondencia respectiva.
4. Para poder ejercer la función a mí encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando dispuesto en los art. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
5. En el presente ejercicio no se cumplieron las proyecciones establecidas como se esperaba, pero sin embargo con el volumen de ventas generado se pudo cubrir los gastos corrientes y obligaciones, y con el margen de utilidad se realizaron las provisiones de utilidades e Impuesto a la Renta del Ejercicio.
6. La información presentada es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por la Gerente de la Compañía, por lo tanto estos merecen la confiabilidad de que todo este correcto.
7. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente,

Oscar Ramirez
C.P.A. Oscar Ramirez Barber
COMISARIO
Reg Nac # 19.255